

Reglamento para la Promoción del Giveaway del “Día de la Madre” de la Sociedad de Seguros de Vida

Agosto 2026

A continuación, se detallan las condiciones para participar correctamente en la promoción a través de Facebook e Instagram:

1. Esta dinámica está dirigida a nuestros asociados, seguidores en Facebook y/o Instagram.
2. Para participar, la persona deberá comentar la publicación indicando cuál de los siguientes regalos le gustaría más para su mamá: secadora de cabello, pantuflas, pijama, candelas, cremas corporales, almohadones u otro.
3. El comentario puede ser publicado desde el 5 hasta el 30 de agosto.
4. El ganador se seleccionará aleatoriamente entre las personas que hayan cumplido correctamente con los requisitos mencionados anteriormente.
5. La persona ganadora obtendrá una tarjeta de regalo por 25.000 colones de Walmart.
6. No se pedirán en ningún momento datos sensibles como información de tarjetas o cuentas bancarias para poder participar o recibir el premio.
7. El nombre de la persona ganadora será anunciada en el Facebook y en el Instagram de la Sociedad de Seguros de Vida el 7 de setiembre de 2026.
8. La Sociedad de Seguros de Vida contactará a la persona ganadora para coordinar la entrega del premio.